

# Clientela, *hospitium* y *devotio*

MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Clientela, *hospitium* y *devotio* son tres realidades que se refieren a la organización social y política de los pueblos indoeuropeos de la Península Ibérica, y en particular de los celtíberos, cuyo estudio goza de una larga tradición en la historiografía hispana. Desde los años ochenta del pasado siglo, estas instituciones han sido analizadas desde una nueva perspectiva por M.<sup>a</sup> D. Dopico, lo que ha supuesto un avance notable con respecto a los trabajos de Ramos Loscertales y Tovar, entre otros, que ha permitido situar en su justo término el carácter de estas instituciones y el papel que jugó Roma en su materialización formal –sobre todo en lo que se refiere a los pactos de hospitalidad–.

Las tres prácticas que aparecen enumeradas en el título de este capítulo están estrechamente ligadas a las relaciones personales establecidas en la organización socio-política indígena, organizadas en torno al prestigio social y la *auctoritas* de las élites guerreras. Los celtíberos, mencionados de forma recurrente en las fuentes literarias como un pueblo belicoso, siempre predispuesto a la guerra, poseían una sociedad de tipo aristocrático, vertebrada en torno al ideal de vida «heroica» de una elite guerrera. Un elite que ocupa un lugar prominente (*auctoritas*) por su habilidad guerrera (*uirtus*), sus riquezas (*pecunia*) y su nobleza (*nobilitas*), pero, sobre todo, porque se apoya en una base de clientes, más o menos amplia según sus posibilidades, a la que estaban unidos por los lazos de prácticas como el *hospitium* y la *devotio*. Las fuentes literarias arrojan algo de luz sobre el papel que estas instituciones tuvieron en el desarrollo de las relaciones, de carácter igualitario o desiguales, establecidas entre los celtíberos. En contra de lo que durante algún tiempo se ha pensado, hoy sabemos que

estas instituciones no eran genuinamente indígenas, y que la presencia de Roma en la Península Ibérica –y particularmente en Celtiberia–, contribuyó a la materialización formal de algunas de estas prácticas (*tesserae hospitales*), como medio para la progresiva conquista del territorio según Salinas.

Sobre la importancia de las relaciones de hospitalidad entre los celtíberos contamos con abundante información, tanto en las propias fuentes literarias, como en la epigrafía celtibérica y latina. Un conocido pasaje del historiador Diodoro Sículo (V, 34) nos dice que los celtíberos rivalizaban entre sí por la hospitalidad de los extranjeros (*ξένους*), y no debemos pensar que se trata de una exageración del historiador griego, sobre todo cuando procedemos a contabilizar el número de *tesserae* y *tabulae* de bronce que han llegado hasta nuestros días, en las que se consigna por escrito dichos pactos de hospitalidad. Para el territorio celtibérico contamos con evidencias epigráficas de este tipo de acuerdos desde el siglo I a.C., aunque posiblemente su existencia deba retrotraerse hasta el siglo anterior, al menos si se acepta fechar en el siglo II a.C. algunas *tesserae* celtibéricas, o si se admite que la plaquita de bronce, descubierta por Schulten en sus excavaciones en el campamento romano de Peña Redonda, y que actualmente se conserva en el Römisch-Germanisches Zentralmuseum, en Mainz, es una tésera de hospitalidad, como propuso Javier de Hoz (Fig. 1).

Tradicionalmente se ha considerado que el *hospitium* es una práctica que tiene su origen en la necesidad de los miembros de alto rango de la sociedad indígena por establecer lazos de protección mutua, al igual que sucede con otros pueblos de la Antigüedad, debido a la ausencia de una norma que los pro-



tegiere cuando se encontraban fuera de los límites de su territorio. Ante la inexistencia de un derecho internacional que garantizara la protección de estos jefes y *principes* en sus desplazamientos, la existencia de un pacto de hospitalidad con sus iguales de otros territorios, garantizaría al *hospes* su protección. Por esta razón, los pactos de hospitalidad se realizan en soportes de pequeño tamaño (*tesserae*), fácilmente transportables, a diferencia de las *tabulae hospitales*, de las que conocemos en Hispania un buen número de ejemplos, cuyo tamaño evidencia que estaban destinadas a ser guardadas en algún archivo, o expuestas en algún edificio. La preferencia del bronce para realizar estos documentos puede considerarse una influencia de la práctica epigráfica romana, aunque no se puede descartar que los propios celtíberos reconocieran en este metal noble el material idóneo para formalizar estos acuerdos.

Frente a esta interpretación tradicional, algunos autores como Gómez-Pantoja, Salinas y Sánchez Moreno, han puesto en relación estos pactos de hospitalidad con los movimientos de población vinculados a la práctica de la trashumancia, sobre todo a partir del estudio de la dispersión geográfica de las *tesserae hospitales* de procedencia conocida. En opinión de los investigadores que han planteado esta hipótesis, los celtíberos y otros pueblos de la Hispania indoeuropea habrían recurrido a estos pactos de hospitalidad para asegurar el libre tránsito de pastores y ganados por las cañadas de la Hispania prerromana que, en su opinión, fueron luego utilizadas en época romana y medieval.

En la actualidad, el número de téseras de hospitalidad celtibéricas conocidas alcanza el medio centenar de piezas, una cifra muy superior a la que existía hace sólo unas décadas. Sin embargo, el incremento de testimonios, no se ha debido a una mayor tasa de éxito de los arqueólogos en sus excavaciones. Antes al contrario, el espectacular aumento del número de ejemplos de *tesserae hospitales* conocidos se debe, principalmente, a los continuos expolios de aficionados y coleccionistas en los yacimientos arqueológicos, que tanto daño están causando a la investigación. Este hecho, unido al afloramiento de algunas colecciones particulares, cuyas piezas han sido donadas a la Real Academia de la Historia (algunas de las cuales son claramente falsas, como ha señalado recientemente Xaverio Ballester y Carlos Jordán), ha puesto en manos de historiadores y filólogos un interesante *corpus* documental que, por su diversidad y extensión, es difícil sistematizar en estas páginas.

La tipología de las *tesserae hospitales* celtibéricas es muy diversa, aunque podrían clasificarse entre las zoomorfas (delfines, jabalíes, cabezas de toro, cabezas humanas,...), las geométricas (como la llamada tessera de Arekorata) o las que tienen forma de manos entrelazadas (como la conocida tésera Froehner o la de Paredes de Nava). Junto a ellas encontramos otras téseras que no tienen ninguna forma figurada y que están realizadas sobre una plancha de bronce cuyas dimensiones van desde los escasos centímetros que tiene la ya referida planchuela de Peña Redonda, al tamaño, cierta-

Fig. 1. Pequeña chapit de bronce (1,5/1,3 x 5,2 cm), posiblemente una *tessera hospitalis*, hallada por Schulten en las excavaciones practicadas en el campamento de Peña Redonda (Garray, Soria). Foto: Römisch-Germanisches Zentralmuseum, en Mainz.



mente considerable, de algunos bronce con textos más largos. En ocasiones, algunos de estos documentos escritos en lengua y escritura indígena mencionan el propio nombre del documento, *kartika*, por lo general abreviado como *kar* según Untermann. Sin embargo, no es fácil hacer una clasificación de las téseras celtibéricas atendiendo a su contenido, sobre todo ante los problemas que plantea la correcta interpretación de los textos más largos, pero en cualquier caso, siguiendo a Javier de Hoz (1986), es posible distinguir entre: a) documentos de carácter unilateral referidos a un individuo o un grupo familiar; b) documentos de carácter unilateral relativos a una ciudad; y c) documentos de carácter bilateral relativos a un individuo y a una o varias ciudades (Fig. 2).

Junto a estas *tesserae hospitales* provistas de texto en lengua y escritura indígena coexistieron otras que carecieron de epígrafe, no tanto debido al hecho de que fueran piezas elaboradas con la intención de ser escritas —aunque esta circunstancia, por las razones que fueran, no llegara a producirse—, como al hecho de que en realidad no tuvieran texto, debido a que sus autores consideraron oportuno prescindir de él. En efecto, en Celtiberia, como en otros lugares del mundo antiguo, la capacidad de escribir y leer estaba al alcance de muy pocas personas, por lo que no es de extrañar que en los pactos de hospitalidad firmados entre particulares, fuese más importante la forma y naturaleza del propio documento que el hecho de que éste fuese soporte de algún formulario escrito, más o

menos complejo. Y es que, como ha señalado recientemente Francisco Marco, un análisis detenido de la variada tipología formal de las téseras figurativas y geométricas permite comprobar la importancia simbólica de estos objetos —escritos o no— en el imaginario colectivo de los celtíberos.

En lo que se refiere a las téseras que representan unas manos entrelazadas, Enrique García ha destacado que la mano derecha posee entre los celtíberos unas connotaciones socio-religiosas más que evidentes en una sociedad guerrera, ya que se encuentra asociada al uso de las armas —como sucede en otros pueblos de la Antigüedad, griegos y romanos incluidos—, pero está estrechamente relacionada, también, con el saludo entre iguales y en la simbología de la *fides*. Precisamente, el valor simbólico de las manos derechas entrelazadas como símbolo de acuerdo entre dos partes, es lo que explica su utilización en las *tesserae hospitales*. Como recuerda el historiador Tácito (*Hist.*, I, 54, 1), la *dextrarum iunctio* era una vieja costumbre que simboliza la confianza mutua entre dos hombres, por lo que no es de extrañar que el legado consular Quinto Ocio, tras derrotar al jefe Pyrreso, *nobilitate ac uirtute omnes Celtiberos praestantem*, después de haber sido retado por éste a combate singular, aceptara su espada (*gladius*) y ságuo (*sagum*) a la vista de los respectivos ejércitos, y la petición de unirse ambos por la ley del hospicio (*hospitii iure*), una vez se hubiese restablecido la paz entre los romanos y celtíberos (Valerio Máximo, III, 2, 21). Dicha unión, aparece brevemente referida por Tito Livio

Fig. 2. *Tessera hospitalis* en bronce, de forma geométrica, con inscripción en lengua y escritura indígena se conoce como «tésera de Arekorata». Foto: Martín Almagro. Real Academia de la Historia.



(*Oxyrh.*, 164), por un apretón de manos (*amicitiae dextram dedit*), lo que redonda en el fuerte simbolismo que para los celtíberos y romanos tenía sellar un acuerdo con este acto (Fig. 3).

No es de extrañar, por tanto, que haya llegado hasta nosotros la formalización legal de dichos acuerdos de hospitalidad mediante documentos como la célebre tésera Froehner, cuya apariencia formal copia modelos romanos bien conocidos en Italia y que, en territorio ibérico, conocemos a través de téseras latinas como la que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, aunque se desconoce su procedencia exacta según F. Beltrán. La tésera Froehner es, junto con la no menos conocida estela de Ibiza, uno de los pocos epígrafes celtibéricos que, desde hace tiempo, podemos traducir de corrido: *lubos . alizo/kum . aualo . ke / kontebiaz / belaiskaz* (Lubo, de los Alisocos, hijo de Avalo, de Contrebia Belaisca). Su estructura sigue el mismo formulario que otras inscripciones celtibéricas y latinas: NP + NF + NPg + abreviatura para expresar «hijo» (ke/f.) + NC, y la mención del grupo de parentesco (NF), junto con el de la *ciuitas* (NC), evidencia que lo que Tovar –y aún hoy algunos autores– llamaba «gentilidad» no colisionaba con la mención de la *origo* del firmante del *hospitium*. En cualquier caso, esta interpretación tradicional de la tésera Froehner ha sido discutida en un reciente trabajo de Francisco Beltrán, en el que, a partir de un examen de la grafía empleada al escribir *kontebiaz belaiskaz*, y de la propia *ordinatio* del texto, plantea la posibilidad de que las dos líneas últimas del mismo hayan sido escritas por una mano diferente que la que redactó las dos primeras, con lo que se abriría la posibilidad de que el *hospitium* registrado en él recoja a ambos firmantes del acuerdo: Lubo, de los Alisocos, hijo de Avalo, por una parte; y la ciudad de de Contrebia Belaisca, por otra.

Después de las Guerras Celtibéricas, la institución del *hospitium* no sólo no desaparece, sino que es utilizada por los romanos como vehículo para su progresiva implantación en el territorio como apuntan Salinas, Dopico y F. Beltrán. Algunos ejemplos bien conocidos como la tésera zoomorfa de Herrera de Pisuerga, dada a conocer por García y Bellido demuestra que la representación de animales como el cerdo o el jabalí sigue poseyendo un carácter simbólico para las poblaciones indígenas de la Meseta, o la menos conocida *tabula hospitalis* de Clunia fechada en el año 40 d.C., demuestran que la institución del *hospitium* sigue plenamente vigente en el siglo I d.C., e incluso después de la extensión del *Ius Latii*, como evidencian algunos ejemplos que llegan al siglo IV de nuestra Era. Al respecto de la distinción entre *tessera hospitalis* y *tabula hospitalis* conviene señalar que ésta va más allá de lo estrictamente formal, como han explicado Ángeles Castellano y Helena Gimeno, a partir del estudio de los evidencias epigráficas latinas de este tipo de documentos. En efecto, a partir del estudio riguroso de la mención de los propios conceptos (*tessera*, *hospitium*, *tabula*, etc.), en los textos epigráficos, y la comparación de estas prácticas en el mundo grecorromano, estas autoras han confirmado que, al menos desde el siglo I a.C., el acto del *hospitium* generaba dos documentos legales distintos: el decreto en sí, que se grababa en un soporte bronceo de mayor tamaño (*tabula hospitalis*), y el objeto que era utilizado por los individuos que habían formalizado dicho acuerdo a modo de contraseña (las *tesserae*).

Por su parte, la *deuotio* es una práctica que las fuentes literarias mencionan entre los íberos y celtíberos, pero cuya existencia no se restringe únicamente a estos pueblos paleohispánicos, sino que aparece referida también entre otros pueblos bár-

Fig. 3. *Tessera hospitalis* en bronce de TVRVLIO. Terual. (Foto: MAN).

baros de la Galia y Germania. A través de la *deuotio*, el jefe militar (*strategos* o *dux*, según las fuentes griegas o latinas), está protegido por el círculo de *deuoti* que le acompaña permanentemente, hasta el extremo de que estos guerreros estaban dispuestos a proteger la vida de su jefe con la suya propia. La vinculación de estos guerreros hacia su jefe llegaba al extremo de que, según cuentan Salustio (Hist., I, 125) y Valerio Máximo (II, 6, 11), los celtíberos consideraba un crimen que los *deuoti* sobrevivieran en el campo de batalla a aquella persona a la que se habían consagrado. Una de las fuentes que mejor nos informan de esta costumbre es Plutarco, quien en la biografía del general Quinto Sertorio nos narra cómo “era costumbre entre los iberos, para los hombres que formaban la guardia de un general, morir con él si éste moría; es lo que los bárbaros de este país llaman consagración. Mientras que los otros jefes no tenían nada más que un pequeño número de escuderos y compañeros que habían hecho el voto de morir por ellos, Sertorio tenía varios miles...” (Plutarco, Sert., XIV, 5-6).

De la lectura de este texto se deduce que un general como Sertorio, que se había hecho rodear de un amplio círculo de clientes, gozaba de los privilegios de un jefe indígena, aunque multiplicados aquí por el número de escuderos (*επαυροι*) y compañeros (*υπασπιταί*) dispuestos a dar su vida por él. Sin duda, se trata de una costumbre basada en una relación desigual, en la que la guardia personal antepone su vida a la de su jefe guerrero, a sabiendas de que la vida de sus miembros vale menos que la de su *princeps*. Pero se trata, en cualquier caso, de una consagración que se realiza de forma voluntaria, en la que estos *deuoti* se esfuerzan por estar lo más cerca posible de su jefe. Como señala un historiador romano al explicar la misma costumbre entre los germanos, la *dignitas* que poseen estos *principes* radica en contar con un grupo lo más numeroso posible de jóvenes guerreros que son “su honra en la paz y la protección en la guerra” (Tácito, Germ., XIII, 4).

Como ha explicado Pilar Ciprés, el heroico episodio del *Bellum Numantinum* narrado por Apiano, en el que Retógenes, el *αριστος* de los numantinos, acompañado de cinco criados y cinco jóvenes más, que el historiador de origen alejandrino define como *φίλοι*, logra romper el cerco de Escipión para buscar ayuda en la floreciente ciudad vecina de Lutia (Apiano, Iber., 94), bien podría reflejar cuál era el séquito de *deuoti* del que apodaban *Karaunios*. En efecto, esos cinco *φίλοι* podrían considerarse

como los guerreros más allegados a Retógenes, aquellos que no sólo están dispuestos a acompañarle en su peligrosa misión, sino que incluso están dispuestos a dar su vida en caso de que fuera necesario, del mismo modo que los indígenas de Sertorio a los que aludía Plutarco. Y de tratarse este Retógenes el mismo personaje que Valerio Máximo menciona en los momentos finales del cerco de Numancia, nos encontramos con un ejemplo más de la fidelidad de los guerreros numantinos hacia su *princeps*. En efecto, cuenta Valerio Máximo que aquél que aventajaba a todos los numantinos por su *nobilitas*, *pecunia* y *honores*, escogió poner fin a su vida antes que entregarse a Escipión. Y aquella decisión, propia de un jefe militar que consideraba que su final más heroico pasaba por su propia muerte, fue seguida por todos los que estaban junto a él. Sus *deuoti*, una vez más, estaban obligados a seguirle y, como no podía ser de otra manera, lo hicieron luchando. Según Valerio Máximo (3, 2, ext. 7), Retógenes hizo combatir con *gladius* a los suyos, de dos en dos, encargándose él mismo de incinerar sus cadáveres sobre los tejados incendiados de las casas, terminado lo cual él mismo se lanzó sobre ellas.

En suma, la *deuotio* es una institución que encaja a la perfección en el componente militar de la sociedad celtibérica, en la que los ideales guerreros, viriles y agonísticos, ocupan una posición destacada, como evidencian las fuentes literarias, pero también la iconografía de la cerámica y el ritual funerario. No se trata de un mero desprecio a la vida, sino de la constatación del ideal de una vida consagrada a la ética «heroica», que se rige por un código de valores similar al que encontramos en otras sociedades aristocráticas de la Antigüedad. El *princeps* o *αριστος*, conferido de la *auctoritas* que le concede la comunidad por su nobleza, sus riquezas y su valor en el campo de batalla, no duda en retar a combate singular a sus enemigos, como narran con cierto detalle los autores clásicos al ocuparse de los episodios de nobles como el que reta al joven Escipión Emiliano en el cerco de *Intercatia* (Apiano, Iber., 53), o el que hace lo propio con Quinto Ocio en 143-142 a.C. (Livio, *παρ. Oxyrh.* 164; Valerio Máximo, 3, 2, 21).

En conclusión, la clientela, el *hospitium* y la *deuotio* constituyen tres instituciones esenciales en una sociedad de tipo aristocrático como es la celtibérica, en la que los miembros de su elite guerrera, que aparecen mencionados en las fuentes literarias

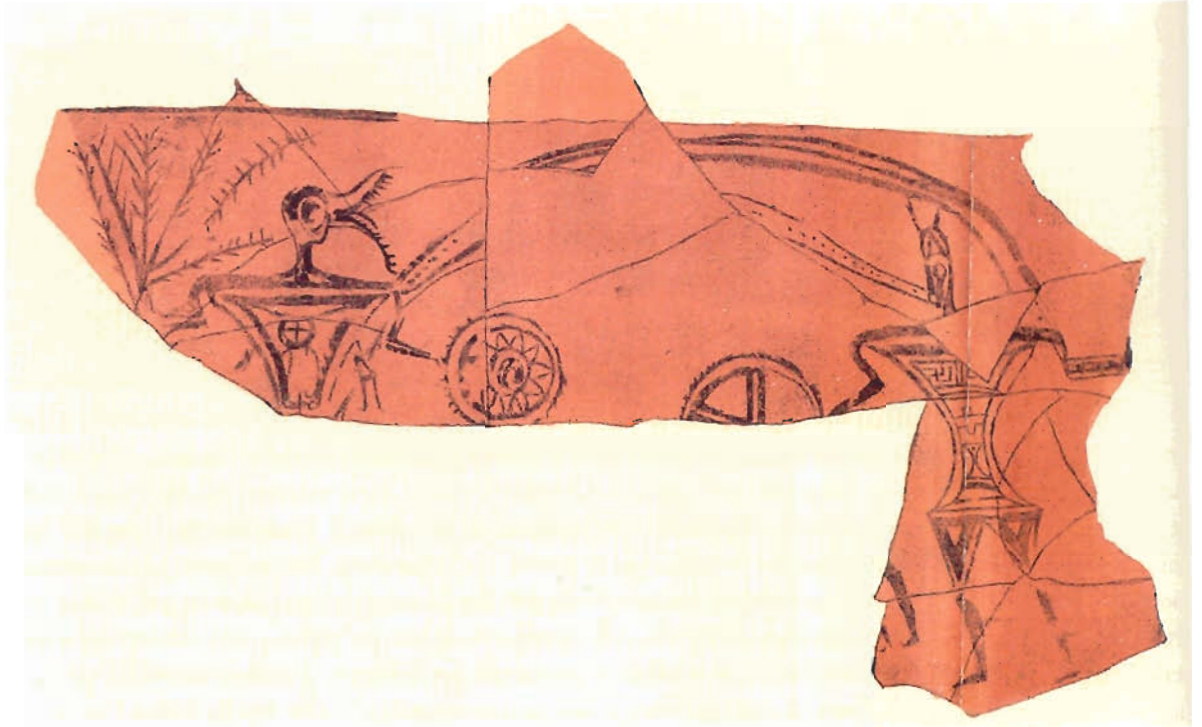


Fig. 4. Guerreros enfrentados en combate singular representado en una de las cerámicas de Numancia. (Dibujo M. A. Álvarez).

como *nobiles*, *principes* o *duces* —en ocasiones, incluso, conocemos los nombres de algunos de ellos, lo que da idea de la fama que debieron alcanzar entre los propios romanos—, definen su poderío por su *uirtus*, *nobilitas* y *pecunia*, pero también por el número de personas que dependían de ellos o que estaban a su servicio. En una sociedad competitiva como era la celtibérica, los miembros de la *nobilitas* eran conscientes de la necesidad de mantener una red clientelar lo más amplia y cohesionada posible, sirviéndose para ello de instituciones como el *hospitium* o la *deuotio*. La primera reportaba a los caudillos celtibéricos el necesario prestigio social, tanto mayor cuantos más clientes estaban bajo su protección, la segunda tenía el valor añadido de su significación religiosa, la de los séquitos de guerreros dispuestos a dar su vida por la de su jefe militar. En efecto, el poder del jefe no se restringe sólo al ámbito militar, sino que se extiende también a lo religioso. Como señalara Roberte Étienne hace tiempo, la *deuotio* es algo más que la mera exaltación del vínculo entre varios individuos, sino que es también la constatación simbólica de la sumisión al poder sobrenatural del jefe, lo que entra plenamente en la esfera de lo religioso (Fig. 4).

Por su parte, los clientes y *deuoti* gozan, como contrapartida, de la protección de su patrono o jefe. Éste goza de una posición privilegiada en la

estructura sociopolítica por sus méritos propios (*nobilitas*, *uirtus*), pero reconoce la importancia de sus clientes y *deuoti* como garantes de su *auctoritas* y símbolo de su prestigio social, que incluye la prestación de los servicios personales ya citados. Como justa reciprocidad, los patronos o jefes ofrecen a sus clientes y *deuoti* la protección que éstos requieren, incluyendo el reparto de beneficios materiales. Y la necesidad que tienen los *nobiles* de satisfacer las necesidades materiales de la gente del común, hace que estas relaciones clientelares influyan directamente en prácticas como la guerra, el saqueo y el mercenariado. Los jefes no son únicamente los encargados de liderar a los guerreros en el campo de batalla, sino que deben garantizar la distribución de los recursos económicos a partir de las complejas relaciones personales explicadas aquí. En este sentido, la guerra —a la que tanta importancia concedieron en sus narraciones los geógrafos e historiadores de la Antigüedad—, constituye para los celtiberos el único medio para garantizar la cohesión de sus formaciones sociales, ya que al tiempo de proveer a los στρατηγοί o *principes* del prestigio militar, reportan a la comunidad las riquezas necesarias para su sostén, convenientemente redistribuidas entre el común por los propios jefes, aumentando así su prestigio, ahora en el terreno de la liberalidad.